

LA PUNTIJA

Del 17 de junio al 31 de julio de 2012 - N.º 111



Tiempo de becerristas



SIGUENOS EN FACEBOOK, www.lapuntilla.es y www.lapuntillanoticias.blogspot.com.es

Gracias Carlos

El pasado sábado Carlos Fabra puso fin a una extensa e intensa carrera política y, llegados a este punto, considero que ha llegado el momento de valorar en su justa medida la importantísima aportación que, desde sus responsabilidades institucionales, ha hecho al mundo del toro en nuestra provincia.

Pocas veces un político se ha volcado tanto con la fiesta y ha sabido presumir de taurino, sin complejos, dejando claro que aquí, en Castellón, el toro tiene su sitio porque forma parte de nuestra propia forma de ser.

Su primera aportación como presidente de la Diputación Provincial fue recuperar la tradicional corrida de la Beneficencia, impulsándola hasta el punto de llegar a organizarse un mini-ciclo de tres festejos, en el que los novilleros locales gozaban de inmejorables oportunidades. La voluntad política, unida a una tesitura económica muy distinta de la actual, potenciaron este festejo hasta convertirlo en un referente, tanto a nivel taurino como por su labor social.

Su segunda gran aportación fue sin duda la creación de la Escuela Taurina de Castellón, de la que ya han salido media docena de matadores y un buen

número de novilleros, convirtiéndose, además, en motor de la temporada taurina provincial. Especial mención merece su buen criterio a la hora de poner al frente a alguien con la experiencia de Rufino Milián.

Estas aportaciones le valieron la concesión de un Premio Nacional Cosío por parte de la Real Federación Taurina de España a la Diputación Provincial.

Existe, además, un capítulo por el que la afición local le está especialmente agradecida, y este no es otro que su personal implicación en la resolución de la huelga que estuvo a punto de dar al traste con nuestra feria de la Magdalena. También en este caso recibió un reconocimiento, quizá menos rimbombante, pero sin duda más entrañable, convirtiéndose en el primer "Revolero de Honor".

Finalmente, y como una especie de último servicio público a la fiesta, nos deja un sucesor que, por imposible que parezca, quizá tenga todavía más afición que él.

En nombre de los aficionados de esta tierra que tanto quieres, gracias por todo lo que has hecho por la fiesta y, aunque ya sabes que los "manzanaristas" y los "morantistas" siempre tendremos nuestras diferencias, en el fondo, a los dos nos gusta una buena verónica, la peque quien la pegue.



PEDRO MILEO

LA PUNTILLA

Edita:

Unión de Aficionados

"La Puntilla"

Presidente:

Pedro Mileo

Director:

Germán Adsua

Subdirector:

Eloy García

Redacción:

Vicent Climent

Javier Vellón

José Barreda

José M. del Campo

Fotografía:

José Aguilar

Vicente Ferrando

Imprime:

Imprenta Rosell s.l.

Dep. Legal: CS-87-08

Redacción:

Pol. Pi Gros 2, Nave 37

Tel. 964 22 47 06

redaccion@lapuntilla.es

APLAUSOS

Para Sergio Ramos, quien celebró la consecución de la Eurocopa con unas excelentes verónicas de salón ante millones de telespectadores.



OVACION

Para "El Chano" y Jacinto Salazar por la entera con que están encarando estos momentos tan complicados.



**ORGANISMO AUTONOMO
ESCUELA TAURINA
DE CASTELLON**

Paseo Ribalta, 29 - b - 12002 CASTELLON
Tel, 964 24 66 82 - Fax 964 24 66 92



Idolos que vuelven a caer

Hace dos años escribí algo parecido, y hace cuatro también, cuando los jugadores de la selección española de fútbol se pasearon borrachos por las calles de Madrid. La última vez titulé 'Ídolos caídos'. Para el que no lo sepa, la selección española de fútbol ha ganado la Eurocopa 2012, y eso es casi como si Morante de la Puebla cortara cuatro orejas en Sevilla. Es decir, que es motivo de celebración. Y los jugadores de fútbol (los importantes, al menos), en cuanto ganan algo grande, se suben a un autobús descapotable y se montan el macrobotellón del siglo. Es un botellón consentido, legal, y que encima, hace gracia. Los veintipico chavalitos que ganaron la Eurocopa, se subieron a un autobús y se pusieron ciegos de ron con cola, algunos, y de cerveza, otros. El resultado es que cuando llegaron a la plaza de Cibeles, donde les esperaban miles de aficionados entusiastas- muchos de ellos niños- no podían ni articular palabra. Ahí está el ejemplo de Xabi Alonso, que apenas balbuceó algún monosílabo, hasta las trancas de Amstel. O de Ramos, que berreaba como si estuviera en el parking de alguna macrodiscoteca poligonera. Y de muchos otros, que se entregaron al alcohol sin miramientos.

Sin darse cuenta de que son ejemplo para miles de aficionados, para miles de niños que cuando sean mayores quieren ser como ellos. Que son los ídolos de

mucha, muchísima gente. Y que entregándose a la borrachera hacen mucho daño a los educadores, entrenadores, padres o cualquiera que intente inculcar valores de esfuerzo, sacrificio y honestidad.

Aquí llega el momento de las comparaciones. Lo siento, pero

¿Alguien ha visto alguna vez un autobús lleno de toreros borrachos? No. Hay una cosa que diferencia al gremio de los toreros del de los futbolistas borrachuzos. Y es la imagen de seriedad que el torero imprime fuera y dentro de la plaza

tengo que hacerlas. ¿Alguien ha visto alguna vez un autobús lleno de toreros borrachos? No. Supongo que algunos toreros también se toman sus copitas y se emborrachan (yo lo he visto con mis propios ojos, lo juro) pero en privado. Por que cada cual, en su vida privada puede hacer lo que le plazca, emborracharse todos

los días, si quiere. Pero en la vertiente pública estos tíos son el espejo de mucha gente. El camino a seguir. Hay una cosa que diferencia al gremio de los toreros del de los futbolistas borrachuzos. Y es la imagen de seriedad que el torero imprime fuera y dentro de la plaza. Porque llegar arriba, sea en la disciplina que sea, cuesta sangre, sudor y lágrimas. Sólo se llega hasta lo más alto mediante el esfuerzo y la plena dedicación. Por eso es una temeridad transmitir esa imagen frívola, de campeones del alcohol.

Afortunadamente, el chaval que quiera ser torero y no tenga claras cuáles son las premisas básicas, se quedará a mitad camino, o antes. En el toreo, por suerte, hay una selección natural. Porque el toro pone a cada cual en su sitio. Y todo aquél que no tenga claro que para ser torero hay que ser un espartano, que no empiece a andar el camino. Me alegra saber que los chavales que quieren ser toreros se fijan en personas con la cabeza sobre los hombros. En personas de verdad. En ídolos de verdad.

Que no ocurra como con los del otro día en el autobús:

- Mamá, mamá, quiero ser como Xabi Alonso

- ¿Futbolista, hijo?

- No mamá, borrachuzo.



GERMAN ADSUARA

**IMPRESA
ROSELL**

Polígono Pi Gros II, Nave 37
12005 Castellón de la Plana
Teléfono / Fax 964 224 706
imprensa@imprentarosell.com
www.imprentarosell.com

"Afición", una publicación ejemplar

Javier Vellón

La publicación 'Afición', del Club Taurino de Castellón, es una de las más veteranas de las editadas por entidades taurinas españolas, y una de las de más calidad, a la altura, sin duda, de las principales revistas de clubes como la del Cocherito de Bilbao.

Como boletín informativo para los socios, con una periodicidad de entre tres y cinco números al año, comenzó a editarse en 1953, un año después de la fundación del club, y con el título actual de 'Afición' desde enero de 1954.

El más importante de todos ellos era el que se publicaba en las fechas próximas a la feria de la Magdalena, un número extraordinario, con formato de libro o revista, con unas dimensiones iniciales diferentes a las actuales. Las más conocidas, 21 x 12 cms., editada a partir de los años 60 por la imprenta Rosell –encargo que se mantiene en el presente–, constaba de contribuciones de los socios así como de una selección de artículos publicados en periódicos y revistas nacionales, además de información sobre el ciclo magdalenero y sobre las

fiestas en general.

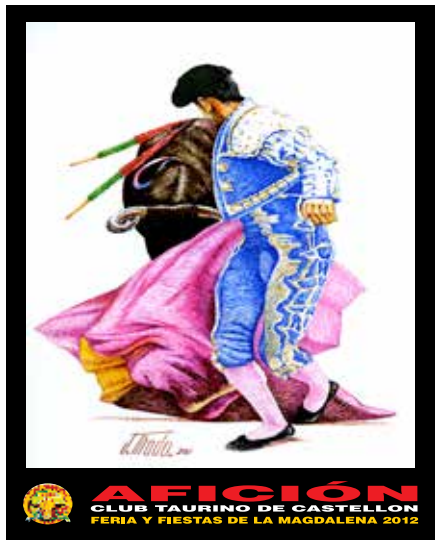
En 1998 la Junta Directiva decidió dar un nuevo impulso a la publicación, sobre todo al número especial editado anualmente. Manuel J. Pons y Vicent Climent fueron los encargados de dirigir y confeccionar el nuevo diseño, con un nuevo formato y unos contenidos diferentes a los tradicionales.

En primer lugar, se optó por un modelo similar al de una revista, con color en la medida que las posibilidades económicas lo permitieran. La portada iba a ser original de un pin-

tor local, y así, en el primer número, el de 1999, fue de Ripollés. A partir de ahí han pasado por la revista artistas de la talla de Vicente Castell, Melchor Zapata, Bolumar, Ramírez, etc.

En cuanto a los contenidos, además de mantener y ampliar las secciones habituales, como una completísima presentación de los protagonistas del abono magdalenero, estadísticas, un compendio de las actividades del club y una reseña exhaustiva de las principales publicaciones taurinas del año, 'Afición' se decantó por artículos originales, tanto de los socios que lo desearan, como de firmas de prestigio de los medios de comunicación locales y nacionales, así como de eruditos e historiadores de la tauromaquia.

De este modo, lo que inicialmente fue un boletín para uso interno del Club, se convirtió en una publicación de referencia, con textos de opinión, trabajos inéditos sobre historia de la tauromaquia así como sobre aspectos de actualidad y otros de tipo documental. Una obra para coleccionistas y para que los aficionados la conserven en sus anaqueles en compañía de otras publicaciones creadas para perdurar.



Puestos a recordar

MARI FORTES DEBUTÓ EN CASTELLÓN



JAVIER VELLÓN

En plena polémica sobre las "señoritas toreras" –Ángela Hernández había convulsionado el panorama taurino al reivindicar su condición en los despachos y en los ruedos– debutó en Castellón la malagueña afincada en Vila-real Mari Fortes.

Fue el domingo 2 de febrero de 1975, en el festival taurino organizado por el Club Taurino de la capital, con reses de Francisco Badal, en compañía de Juan Manuel Cordones –triunfador de la tarde– y "El Calabrés". La gran entrada que registró el coso reflejó la expectación ante la actuación de la torera, que, por cierto, fue muy discreta. El público la obligó a dar la vuelta al ruedo tras oír dos avisos en el novillo que mató.



San Joan de Moró marca el inicio de la temporada estival en la Escuela aurina

Vicent Climent
Foto: Vicente Ferrando

La clase práctica que se celebró en Sant Joan de Moró con motivo de sus fiestas patronales ha sido todo un éxito. La plaza Juan Renau ha sido el escenario escogido para cambiar por unas horas su aspecto habitual por el de un coso taurino y a las siete de la tarde han cruzado la arena tres alumnos de la Escuela Taurina de Castellón para enfrentarse a otros tantos erales de Pedro Jovaní. Los cornúpetas han dado buen juego en líneas generales, sacando un puntito de picante el último. Las suertes de banderillas y muerte han sido simuladas, tal como marca el reglamento para este tipo de festejos que, de otro modo, resultarían muy gravosos para la organización. ¡Lástima que la difícil situación económica impida que los educandos puedan ejercitarse prendiendo banderillas y usando el estoque!

Varea ha tenido una estimable actuación, aunque a un becerrista que ha afrontado compromisos en cosos importantes se le debe exigir que cada tarde apriete el acelerador a fondo. Solo así podrá verse la evolución positiva que toda la afición desea. Paseó dos orejas simuladas.

Igual premio mereció Iván Jiménez, que sustituía al anunciado Vicente Soler,



tras una labor variada, presidida por el indudable duende que atesora. Debe perseverar en sus entrenamientos diarios para ganar confianza en la cara del novillo y quedarse más quieto.

El triunfador numérico, con los máximos trofeos, ha sido el alcorino Sedano

Vázquez, que ha impuesto su voluntad sobre un novillo con problemitas que se colaba por el pitón derecho. Se ha metido en el bolsillo al numeroso público que llenaba el recinto porque volvía a la cara de su oponente cada vez que le levantaba los pies del suelo.

Vicente Soler gana el I Certamen de novilleros Garbazo de oro

Vicente Soler ganó el I Certamen de Novilleros Garbanzo de Oro que se ha celebrado los días 9 y 10 de Julio en la localidad zamorana de Fuentesauco. El de Burriana paseó tres apéndices de su lote mientras Manuel Maya, el otro finalista, ha paseado dos, uno de cada eral de Casasola que sorteó. Ambos contendientes han salido en hombros de la plaza. El rejoneador burgalés Óscar Borja, que completaba la terna abriendo el festejo, fue aplaudido tras despachar a un bravo ejemplar de El Quiñón.

Jesús López Garañeda relata así en federaciontaurina de valladolid.com la actuación del castellanense: "Y toreó Vicente Soler, la reválida hecha ayer ante

un ejemplar de Adelaida, la pasó con creces esta tarde ante el de Casasola, flojito pero con mucha clase y bravura. Lo entendió perfectamente el novillero y lidiándolo en la distancia justa y a casi media altura para que no se cayera, estuvo muy solvente. En todo momento supo dar el tiempo al novillo y tras pinchar en todo lo alto sin soltar, le recetó una estocada en todo lo alto que tiró al torete patas arriba. Una oreja le entregó el alguacilillo. Donde Vicente Soler demostró también la preparación, la clase y la torería que atesora en sus manos fue ante el "bailarín" que cerraba el festejo, bravo pero algo dañado de atrás, casi imperceptible. Le pegó dos largas y lances por

delantales muy aplaudidos. La faena la empezó de rodillas en los medios y con la mano izquierda hubo un par de series de tronío, magníficas, bellas en sí mismas. Los desplantes finales colocaron al torete en suerte para entrar a matar. Hizo un volapié marcando los tiempos perfectamente, pero pinchó en todo lo alto. De nuevo repitió la suerte y esta vez logró una estocada arriba, en los rubios, espectacular. Dos orejas y el chaval, orgulloso, paseó por el anillo, tras abrazarse a Pedro Imaz a quien le brindó la muerte de este toro".

Los erales de Casasola, en palabras de López Garañeda, fueron "bravos, codiciosos y nobles, de variada capa".

Peña currista Sergio Ramos

En Camas solo nacen artistas. Romero y Camino, que han dado días de gloria a la tauromaquia en una época no demasiado lejana, son un ejemplo. Al primero, los ignorantes lo recuerdan más por las tardes donde pintaron bastos que por las geniales. De Camino, una cabeza privilegiada con una capacidad técnica asombrosa, ha prevalecido hasta hoy la mandanga en corridas donde voluntariamente se borraba porque anímicamente no estaba para demasiados trotes.

En Camas, localidad pegada a Sevilla donde solo nacen artistas, vio la luz un ídolo de masas que corre en pantalón corto tras una pelota de cuero, al que le han colgado el sambenito de tener pocas luces porque en una celebración de Copa se le escurrió el trofeo de entre las manos y fue a parar al suelo para ser abollado por las ruedas del autobús.

Se llama Sergio Ramos y en las redes sociales se han mofado hasta la saciedad del penalti que falló ante el Bayern. Tres avisos, toro al corral, gran bronca y multitudinario lanzamiento de metafóricas almohadillas. Podría haberse venido abajo y no posar un balón a once metros de la portería en todos los días que le queden de profesional. Pero, como buen camero, es un artista y en la Eurocopa, frente al Portugal del fatuo CR7, se sacó la espina tirando otro de lo más comprometido, a lo Panenka. O a lo Curro. A media alturita, por el centro, despacito y muy templado, recreándose en la suerte. ¡Gloria pura!

Sergio, como integrante de la Roja, festejó el campeonato de Europa de selecciones a su manera, lanceando al viento de Kiev por verónicas con un capote que su amigo Alejandro Talavante, imprevisible torero de simas y de cimas pero artista en tono menor al no ser de Camas, usó en la Beneficencia de Madrid. Luego vino el recuerdo a Antonio Puerta -que también tenía apellido de torero- desaparecido prematuramente.

Yo, culé confeso, propongo dos cosas: la primera, que cuando rubrique otra genialidad dé la vuelta al rectángulo con una ramita de romero en su diestra, saludando pausadamente a los partidarios y, la segunda, formar una asociación en su honor: Peña Currista Sergio Ramos.



VICENT CLIMENT

El parlamento Portugues defiende las corridas de toros

De nuevo, una lección de tolerancia y respeto a las libertades desde el Parlamento Portugués que rechaza prohibir televisar corridas de toros y eliminar subvenciones a la Tauromaquia.

Dos pequeños partidos de la izquierda portuguesa presentaron dos proyectos de ley en contra de la Tauromaquia en el Parlamento y una vez más, y esta es la tercera, el viernes pasado, tras el debate y votación, se estrellaron contra la sólida postura de los cuatro principales partidos tanto de la izquierda como de la derecha, que votaron en contra de tales iniciativas, sufriendo los grupos que representan a los antitaurinos una estrepitosa nueva derrota.

En Portugal la defensa de la Tauromaquia es de los pocos temas en los que comunistas, socialistas, socialdemócratas y conservadores están de acuerdo. Los representantes de estos partidos dejaron claro que "el toro es cultura y el deseo de prohibir o restringir la Tauromaquia no es más que una censura cultural".



Uno de los proyectos de ley estaba destinado a prohibir la retransmisión de corridas de toros y en este sentido, el debate estuvo marcado por una frase de la parlamentaria Margaret Netto, quien se dirigió al pequeño grupo que había hecho la propuesta diciendo: "la última corrida de toros que se emitió por televisión tuvo más audiencia que votantes tenía su partido en las elecciones recientes".

En Portugal la defensa a los ataques contra las corridas de toros que está siendo coordinada por PRÓTOIRO y otros grupos de aficionados, cuenta con el apoyo de 14 asociaciones relacionados con los animales (agricultores y ganaderos, apicultores, federación de hípica, de caza y de pesca así como de los aficionados a la cetrería) que forman una gran plataforma para la defensa de esos sectores.

"Somos conscientes de que nos quieren imponer por la fuerza una cultura y forma de vida que no es nuestra, y si los ataques de hoy se centran en las corridas de toros, mañana se centrará en otra actividad relacionada con los animales, y así sucesivamente" afirma Diogo Costa responsable de PROTOIRO, entidad que defiende con datos y rigor La Fiesta en Portugal.

Afortunadamente, en Portugal ya lo han entendido y, por tanto, esos intentos mueren al nacer, estrellándose ante la solidez que muestran las corridas de toros en el país, todo lo contrario a lo que sucede en España donde los complejos y el miedo a la pérdida de votos atenazan a los políticos.

Asociación Internacional de Tauromaquia.



Vuelven los toros a Vilafranca con un festival sin picadores

La empresa turolense Tau-roemoción ha presentado el festival taurino sin picadores que se celebrará el próximo 12 de agosto, a partir de las 5 y media de la tarde, en la plaza de toros de Vilafranca. El acto tuvo lugar el pasado sábado en el salón de actos de la Casa Social de Vilafranca y contó con la presencia del matador de toros Sergio Cerezos y del novillero Jonathan Varea. En el mismo intervinieron Carlos Pitarch, presidente del club taurino local; Alberto García, gerente de Tauroemoción, y Óscar Tena, el alcalde de la localidad.

El festejo que nos ocupa contará con la presencia de la rejoneadora francesa Lea Vicens, que matará un novillo de

Pedro Jovaní; los matadores de toros Óscar Higares y Sergio Cerezos; y los novilleros Luis Meseguer, de Vila-real; y Jonathan Varea, de Almassora, despachando el cuarteto ejemplares de Hermanos Tornay. El precio de las entradas es de 20 euros para los adultos y 6 para los niños de 5 a 12 años. Hay prevista venta anticipada del 1 al 10 de agosto en Benassal, Fortanete, Segorbe, Cantavieja, Iglesuela, Linares de Mor, Almassora y Vilafranca.

El día antes, a la misma hora, se celebrará el XIII Concurso de Recortes en el que participarán El Peque, Cuatio y Peta. el ganado previsto es de la ganadería El Quintanar, de Zalamera de la Serena (Badajoz).

"La Puntilla" celebró su reunión estival en "El Morro" de Burriana



Lo integrantes de "La Puntilla" celebraron su tradicional cena estival en el conocido restaurante "El Morro" de Burriana, un lugar inmejorable para soportar los rigores climatológicos de la época.

Perfectamente atendidos por Pedro, su propietario, los "puntilleros" debatieron sobre la actualidad del mundo del toro, las ferias que se avecinan y los próximos proyectos que prepara este colectivo.

El kikirikí

El Ciclón sigue soplando

Recuerdo perfectamente su paso de becerista por Benassal. Un servidor andaba por la veintena, en una época en la que toda mi peña acudía a una plaza que estaba al reventón todos los días de Feria. Qué lejos queda todo aquello, tanto en tiempo como en afición y asistencia a la plaza. Nostalgia. Tengo más o menos fresco en mi mente el grito de guerra de mis amigos con lo de "illa, illa, illa que bien torea Padilla" ó algo así. Arrolló y fue repetido. También coincidi con el en el ágape posterior al festejo en un hotel de la localidad. Derrochó simpatía y chulería torera a raudales y se hizo fotografías con todo el mundo. El ciclón, todo desparpajo e inteligencia natural, ya dejaba entrever claramente que podría ser alguien en esto del toro. Ya años más tarde, acudió también como integrante de nuestro famoso Festival con las figuras del momento. Por todo ello, desde entonces, siempre me ha caído bien y ahora, le he añadido admiración por el coraje mostrado tras su grave cornalón por todos conocido. Todo un ejemplo de superación en una sociedad que necesita referentes de este tipo para venirse arriba.

Tras el milagro vino su reaparición. Una reaparición que sí ha contado con la sensibilidad de empresarios, compañeros y público. Bien colocado, lejos de las duras ganaderías que le hicieron hacerse un hueco, abriendo carteles de postín y sin rehuir, salvo Madrid, plaza alguna. Bilbao y Pamplona son claros ejemplos. Lo bueno es que no ha decepcionado a nadie, ha salido a hombros muchas tardes, estando en Padilla cuando ha tenido que estarlo, y templando y sintiendo a su manera cuando el de negro se ha dejado. Ha saboreado las mieles del medio toro, de la comodidad y ha dejado en evidencia, creo, a más de uno con sus triunfos. Éxitos de un guerrero que le ha ganado la partida a algunos acomodados compañeros de cartel. Además, su limitación física y el morbo consiguiente de cierto sector de público, ha tenido buena respuesta en taquilla para gozo de los empresarios que apostaron por él. Todo un tío, todo un ciclón que sigue soplando con fuerza.



JOSÉ BARREDA

Declaración de patrimonio de la humanidad: requisitos y procedimientos

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en su papel de mediador con las diferentes comisiones competentes de la UNESCO y tras una ya larga experiencia en este terreno, es muy consciente del interés y la expectación que genera cada inclusión de un bien del Patrimonio Cultural en las diferentes listas de Patrimonio de la Humanidad (Mundial e Inmaterial) de ese órgano internacional, expectación que se genera en los medios, la opinión pública y las instituciones promotoras en el mismo momento en que se inicia o incluso se manifiesta la intención de iniciar el largo y difícil procedimiento que por lo general, aunque no siempre, culmina con la declaración.

Por ese motivo, es muy importante que todos los actores-administraciones públicas, oficinas y empresas promotoras, asociaciones de apoyo, medios de comunicación- involucrados en cada procedimiento contribuyan a dar una imagen única y coordinada de apoyo a cada "causa", así como a transmitir información rigurosa y no generar desmesuradas o incluso falsas expectativas. Los órganos competentes de la UNESCO son muy sensibles a los intentos de presión o de influencia en sus decisiones (o a cualquier acción que pudieran interpretar como tal), también a que todos los Estados proponentes respeten escrupulosamente las normas y fases establecidas y "no quieran tomar atajos". Ya ha habido casos en que una candidatura ha sido rechazada o postergada por estas razones, con la consiguiente decepción para los ilusionados ciudadanos y organismos que la apoyaban. La diplomacia en el seno de la UNESCO tiene además sus reglas "no escritas" y es muy importante conocerlas y respetarlas.

En clave interna, las candidaturas se discuten y aprueban en el Consejo de Patrimonio, que, como es sabido, es el órgano colegiado encargado de coordinar la política sectorial entre Administraciones Públicas. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte siempre se ha apoyado -y lo va a seguir haciendo- en sus consensuadas decisiones porque es el único modo de que las candidaturas cuenten con la sanción y la seguridad del acuerdo técnico y político de todo el Estado. La posición de la Administración General del Estado ha sido siempre, por tanto, antes y después de estas decisiones, la de total neutralidad, y su atención ha estado siempre puesta en orientar de la forma más adecuada, gracias a su conocimiento del terreno, a los promotores, así como de facilitar el cumplimiento de los requisitos planteados por la UNESCO. En síntesis, el MECD actúa siempre por "mandato" del Consejo de Patrimonio.

El funcionamiento de este procedimiento se ha demostrado hasta ahora muy exitoso, consiguiendo para España la declaración de un elevado número de bienes (el segundo país con más declaraciones de Patrimonio Mundial y uno de los que más ha conseguido de Patrimonio Inmaterial en los últimos años).

Esa seguridad y convicción, así como el prestigio que su correcta actuación en estos foros le ha supuesto, han llevado al Estado español, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a estar ahora representado en los principales comités de la UNESCO en esta materia. Por eso ahora es fundamental seguir en esta línea, por imagen y por responsabilidad.

El MECD y todos los órganos que intervienen en el proceso están a vuestra disposición para resolver cualquier duda sobre los procedimientos. A continuación se incluye un resumen del procedimiento para la

declaración de un bien como Patrimonio Mundial. La declaración como Patrimonio Inmaterial sigue un procedimiento similar, pero con un calendario diferente.

Los requisitos y procedimiento para la inclusión de un determinado bien en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO se encuentran regulados en la propia Convención de Patrimonio Mundial, y en las Directrices Operativas para su aplicación. Puede encontrar ambos textos en el siguiente enlace: [http://whc.unesco.org/en/othermaterials/\(Basic Texts of the 1972 World Heritage Convention – Spanish version\)](http://whc.unesco.org/en/othermaterials/(Basic+Texts+of+the+1972+World+Heritage+Convention+-+Spanish+version)).

Dado que la Convención de Patrimonio Mundial va dirigida a la protección del patrimonio, tanto natural como cultural, incluye la posibilidad de declaración de bienes que posean valores de ambos tipos, así como figuras mixtas. En relación a estas últimas, cabría destacar dos categorías en las que se da una confluencia de valores culturales y naturales:

-Patrimonio mixto cultural y natural, definido en el párrafo 46 de las Directrices Operativas como "bienes que respondan parcial o totalmente a las definiciones de patrimonio cultural y natural que figuran en los artículos 1 y 2 de la Convención" (es decir, que reúnan valores tanto culturales como naturales).

-Paisajes culturales, que, según el párrafo 47 de las Directrices Operativas "son bienes culturales y representan las obras conjuntas del hombre y la naturaleza citadas en el artículo 1 de la Convención. Ilustran la evolución de la sociedad humana y sus asentamientos a lo largo del tiempo, condicionados por las limitaciones y/o oportunidades físicas que presenta su entorno natural y por las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas".

No obstante, hay que tener en cuenta que no todos los bienes con relevantes valores culturales y naturales reúnen los requisitos para ser incluidos en la Lista de Patrimonio Mundial. Requisito esencial para ello es que el bien en cuestión posea "valor universal excepcional", es decir, una importancia cultural y/o natural tan extraordinaria que trasciende las fronteras nacionales y cobra importancia para las generaciones presentes y venideras de toda la humanidad (párrafo 49 de las Directrices Operativas). El valor universal excepcional se concreta en diez criterios, que recoge el párrafo 77 de las Directrices Operativas.

En lo que se refiere a la tramitación de las candidaturas en sentido estricto, el procedimiento para la inclusión de un bien en la Lista de Patrimonio Mundial, se encuentra regulado en el apartado III de las Directrices Operativas para la Aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial (arts. 120-168), complementado con las peculiaridades propias del sistema organizativo de cada Estado. De todo ello resulta, en el caso español, el siguiente proceso de tramitación:

1º) Requisito previo al inicio de la tramitación de una candidatura a Patrimonio Mundial es que el bien en cuestión esté incluido en la denominada "Lista Indicativa". Esta Lista se define, de acuerdo con el apartado 62 de las Directrices Operativas para la aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial, como un inventario de los bienes situados en el territorio de cada Estado Parte y que éste considera aptos para ser inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial. En España la Lista Indicativa es aprobada por el Consejo de Patrimonio Histórico (órgano de coordinación entre el Ministerio de Cultura y las Comunidades Autónomas), siendo cada Comunidad Autónoma la que propone

la inclusión de un determinado bien de su territorio en dicha Lista. La última versión de la Lista Indicativa española fue aprobada por el Consejo de Patrimonio Histórico en el año 2008 (se encuentra disponible en el siguiente enlace: [http://www.mcu.es/patrimonio/MC/PME/ProcesoCandidaturas.html\[1\]](http://www.mcu.es/patrimonio/MC/PME/ProcesoCandidaturas.html[1])).

A nivel interno, el Consejo de Patrimonio Histórico creó en el año 2010 un grupo de trabajo técnico en el que se reúnen representantes de todas las Comunidades Autónomas y del Estado para realizar una revisión de la propuesta de candidatura (tanto a la Lista Indicativa como a la Lista de Patrimonio Mundial). La revisión es exclusivamente de carácter técnico y se realiza siguiendo los criterios de la UNESCO, al objeto de que la candidatura tenga las máximas probabilidades de prosperar en el largo proceso de evaluaciones a los que será sometida. Tras el análisis de este grupo, la decisión final sobre qué candidaturas se presentan cada año corresponde al Consejo de Patrimonio Histórico.

2º) Debe cumplimentarse el expediente de candidatura, de acuerdo con el formulario y los requisitos exigidos por la Convención de Patrimonio Mundial y las Directrices Operativas para su aplicación (apartado IIIB y anexo V). Básicamente, este formulario incluye información relativa al valor universal excepcional del bien, su estado de conservación, sistema de protección y gestión, etc... acompañados de prolija documentación complementaria (mapas, fotografías...).

3º) Corresponde al Consejo de Patrimonio Histórico, a propuesta de la Comunidad Autónoma correspondiente, la elección de los bienes que el Estado español presenta cada año como candidaturas para su declaración como Patrimonio Mundial. Una vez elegido, el Ministerio de Cultura asume esta propuesta como suya y coordina la tramitación de la propuesta ante la UNESCO.

En lo que se refiere a la elección de candidaturas, hay que tener en cuenta que en los últimos años, el Comité de Patrimonio Mundial ha impuesto una serie de limitaciones al número y tipo de candidaturas a presentar por los Estados con el fin de corregir los desequilibrios existentes en la Lista de Patrimonio Mundial. En este sentido, España ha asumido el compromiso, junto con el resto de países europeos, de presentar un máximo de dos candidaturas al año, de las que al menos una de ellas ha de corresponder a un bien natural. De ahí que se efectúe una selección de las candidaturas que se van a presentar cada año, selección que corresponde al Consejo de Patrimonio Histórico, órgano de coordinación entre el Estado y las Comunidades Autónomas en materia de patrimonio.

4º) Una vez efectuada la presentación formal ante la UNESCO, que debe producirse antes del 1 de febrero de cada año, se inicia la fase de evaluación, que llevan a cabo los organismos asesores de la UNESCO en materia de patrimonio cultural (ICOMOS) y natural (IUCN). Teniendo en cuenta el informe emitido por el organismo asesor, el Comité de Patrimonio Mundial decidirá sobre la inclusión o no del bien en la Lista de Patrimonio Mundial en la sesión del año siguiente a aquel en que se presentó la candidatura.

*Francisco Villar
Asesor del Secretario de Estado de Cultura
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte*